



Gobierno Regional implementará angiógrafo y ecocardiógrafo para el Hospital Regional de Cajamarca

También implementará al nosocomio con faja ergonómica con monitor y sistema de video broncoscopia.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El Gobierno Regional de Cajamarca implementará al Hospital Regional Docente con angiógrafo, ecocardiógrafo, faja ergonómica con monitor, sistema de video broncoscopia que incluye vidiobroncoscopio, monitor de gasto cardíaco, sierra para esternón y marcapaso cardíaco temporal.

Esta importante acción se concretizará a través de un IOARR y ejecutará bajo el sistema de obras por impuestos, en 250 días calendarios, con un presupuesto de 34 millones 289 mil 862 soles, a cargo de la empresa Zane Construcción.

El subgerente de Promoción de la Inversión Privada del GRC, Cesar Torres Marín, y el director del Hospital Regional Docente de Cajamarca, Jhony Barrantes Herrera, en un trabajo conjunto entre ambas instituciones, entregaron el terreno a la empresa ejecutora para el inicio de la IOARR, el jueves 05 de febrero de 2026.

"Bajo el liderazgo de nuestro gobernador Roger Guevara Rodríguez estamos comprometidos en seguir invirtiendo en el sector salud, el objetivo es brindar un servicio de calidad para los cajamarquinos", indicó César Torres, subgerente de Promoción de la Inversión Privada.

DETALLES

El angiógrafo y el ecocardiógrafo son herramientas avanzadas de diagnóstico cardiovascular. El angiógrafo usa rayos X para visualizar el interior



Nota de Prensa N° 3085



Fecha de Publicación: 09/02/2026 10:00 a.m.

www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/11627

de las arterias y vasos periféricos (angiografía) y tratar obstrucciones, aneurismas o malformaciones; mientras que el ecocardiógrafo emplea ultrasonidos (sin radiación) para crear imágenes en movimiento del corazón, evaluando válvulas, paredes y función cardíaca.

Fotos: referenciales